

Tensión en la Patagonia: Juan Grabois ingresó a la estancia de Joe Lewis e instaló un campamento frente al Lago Escondido

28/12/2022



Con retórica y consignas nacionalistas, el dirigente del Frente Patria Grande, **Juan Grabois**, encabeza una protesta en la estancia que tiene el empresario británico Joe Lewis en la vera de Lago Escondido, en Río Negro. Ayer, el dirigente social y una delegación de militantes – entre ellos, el diputado nacional **Federico Fagioli**– **ingresaron sin autorización a la propiedad** e iniciaron un campamento en señal de protesta para se garantice el acceso al espejo de agua, con la consigna “**Las Malvinas son argentinas, Lago Escondido también**”.

Cuando los activistas llegaron a los alrededores de la finca,

hubo escenas de tensión con los trabajadores de la estancia, que formaron un cordón de seguridad para intentar impedir el ingreso de los militantes. **Grabois se cruzó con varios empleados. En un video se lo ve atacando a una trabajadora que lo estaba filmando.** Los administradores del lugar denunciaron además que hubo candados que fueron violentados.

En otro registro de la intrusión, **el líder social cercano al papa Francisco maltrata a trabajadores y les pregunta por su color de piel.** “Yo sé que ustedes tienen un empleado inglés, sé que no es su culpa, sé que están laburando. El inglés los desprecia a ustedes igual que nos desprecia a nosotros. No les va a dar un aumento, no les va a dar un premio. Los detesta, les paga poco, los tiene laburando en condiciones de mierda”, provoca el líder del MTE. Un hombre que participa de la protesta les grita **“cagones”**.

“Yo estoy laburando, loco. Todos los días laburo. Nosotros laburamos todos los días del año para mantener a nuestras familias. ¿Vos sabés armar un aspersor? Si supieras, lo hubieras desarmado. ¿Por qué no vienen cuando hay un incendio? ¿Por qué no vienen en invierno cuando hay un metro de nieve y la gente no puede salir?”, responde uno de los empleados.

Si bien hay imágenes en donde se pueden ver a policías, **los efectivos nunca intervinieron para evitar el ingreso ilegal a la propiedad.**

La movilización, acompañada por alrededor de 40 manifestantes, fue anticipada con videos por redes sociales. Aprovechando el fervor mundialista, los okupas reversionaron y se reapropiaron **“Muchachos”**, la canción de La Mosca que se hizo himno en el Mundial de Qatar 2022. Le reclamaron a los funcionarios que se pusieran la **“celeste y blanca para defender los derechos del pueblo y de su Patria”**.

Anoche, el grupo había anunciado que se quedaría en el lugar por **tiempo indeterminado.** Buscan que el gobierno nacional y el

de Río Negro abran una vía de negociación para que el dueño de la estancia se comprometa a cumplir “con la sentencia judicial que obliga a abrir el camino hacia el lago”.

Existe un litigio legal en torno al acceso al Lago Escondido. El último fallo de la justicia de Río Negro obliga al gobierno provincial a abrir el camino de Tacuifi de **19,5km**, que según el Frente Patria Grande, está “cerrado por Lewis con cámaras de vigilancia y el sendero de montaña”. El plazo se cumplió el 16 de diciembre pasado.



Los trabajadores de la finca de Lewis hicieron un cordón para evitar que los militantes liderados por Grabois ingresen al casco de la propiedad

Los militantes del Frente Patria Grande denuncian que la causa lleva 20 años y tuvo una participación de 25 jueces. “A pesar de un fallo firme del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro que data del 2012 y confirma un fallo de 2002, ni el gobierno provincial ni el nacional ha habilitado un paso que permita al pueblo disfrutar de la maravilla natural que constituye el Lago Escondido”, reconstruyeron.

“No estamos violando ninguna ley, simplemente ejercemos

nuestro derecho constitucional al libre acceso a la costa de los lagos. Los lagos son del pueblo argentino y nosotros somos argentinos que queremos liberar este pedacito de patria de la ocupación ilegal”, insistió Grabois en uno de los videos, en el que reivindica el concepto de “resistencia no violenta con el que Gandhi enfrentó el imperialismo inglés en la India”.



El grupo liderado por Grabois en la vera del lago escondido

Según el Art. 2.340 del Código Civil, los ríos y lagos son de dominio público, mientras que la Constitución de la Provincia de Río Negro “asegura” el libre acceso con fines recreativos a las riberas de espejos de agua de dominio público (artículo 73). Y si bien hubo más resoluciones a favor para la apertura del paso, el litigio continúa y recursos pendientes de resolución.

El propio gobierno de Río Negro formuló la última apelación, a través de la empresa **Vialidad Rionegrina S.E**, donde interpuso un recurso extraordinario contra la sentencia del tribunal de alzada, planteando objeciones y las obligaciones que la decisión judicial le impone a la empresa Hidden Lake.

“Exigimos que se abra una negociación para que la provincia

cumpla con la sentencia judicial. Además, frente a la presencia de las patotas de Lewis, exigimos presencia de fuerzas federales para garantizar la seguridad de quienes están defendiendo nuestra soberanía”, señalaron desde el Frente Patria Grande.

La movilización de Juan Grabois se anticipó a la habitual marcha que manifestantes políticos y sociales suelen realizar anualmente hacia Lago Escondido. Esa tradicional convocatoria se divide en dos grupos: uno que se dirige al camino del Tacuifí, el sendero vehicular que usó Grabois, mientras otra columna va por un camino de montaña de varios días de caminata y navegación hasta llegar al lago. En 2023, **se realizará la séptima marcha entre el 26 de enero y el 14 de febrero.**

A comienzos de 2022, el presidente Alberto Fernández le reclamó a la gobernadora Arabela Carreras que “se garantice el acceso de la gente al Lago Escondido”, con la construcción de un camino. Sin embargo, la mandataria de Río Negro minimizó el planteo. “La prioridad nuestra no necesariamente tiene a este camino”, definió en febrero pasado, durante una reunión bilateral con el jefe de Estado. Los abogados de Hidden Lake propusieron abrir un camino en la zona de “El Manso”, a modo de contrapropuesta para cumplir con otra sentencia de 2009, una alternativa que también fue rechazada.

Fuente: Infobae